



GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA *Prácticum II*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español): Prácticum II		
Módulo: Prácticum y Trabajo Fin de Grado		
Código: 202210402	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2016-2017	
Créditos: 24	Curso: 4º	Semestre: 8º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: Ramón Tirado Morueta

Centro/Departamento: Fac. CC. Educación – Educación

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Nº Despacho: P1P1-13

E-mail:

practicas.social@fedu.uhu.es

:Telf.:

959218492

URL Web:

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
		18-21	10.30 a 13.30		

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
	10.30-13.30	18-21			

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Haber superado el Prácticum I

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

El prácticum se configura como el escenario de materialización y movilización de las competencias consideradas en el grado de Educación Social. Es por ello que todas ellas se consideran objeto de desarrollo, si bien, la diversidad de instituciones, programas y centros de prácticas determinan que se enfaticen más unas que otras según el ámbito e institución en el que el estudiante quede adscrito.

- **G1.** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- **G2.** Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- **G3.** Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
- **G4.** Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- **G5.** Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
- **G6.** Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
- **G7.** Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- **G8.** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

b. Transversales (T):

- **T1.** Utilizar las TIC en su práctica profesional.
- **T3.** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento en los distintos ámbitos de la Educación Social.
- **T4.** Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.
- **T5.** Velar, promover y respetar los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

c. Específicas (E):

- **E1.** Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
- **E2.** Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y ciudadanía democrática, así como del marco deontológico de la Educación Social en la prevención e intervención socioeducativa.
- **E3.** Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- **E4.** Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
- **E5.** Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.
- **E6.** Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e

institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

- **E7.** Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.
- **E8.** Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- **E9.** Conocer los fundamentos antropológicos del ser humano.
- **E10.** Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
- **E11.** Conocer y comprender las características de los servicios sociales, su organización y funcionamiento como contexto de desarrollo profesional.
- **E12.** Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.
- **E13.** Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.
- **E14.** Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.
- **E15.** Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.
- **E16.** Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.
- **E17.** Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.
- **E18.** Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.
- **E21.** Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.
- **E22.** Conocer los modelos, y dominio de métodos y técnicas en educación social.
- **E23.** Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.
- **E24.** Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares...
- **E25.** Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.
- **E26.** Capacidad para evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa.
- **E27.** Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

OBJETIVOS:

El propósito central del Prácticum es que el estudiante comience a sentirse como educador social a través de su integración en los equipos y dinámicas del centro de prácticas. Se trata también de compartir actuaciones y reflexiones sobre lo que el estudiante realiza y siente con esas otras personas con las que compartirá su trabajo y su vida.

El Prácticum es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia que deberá facilitar la movilización de competencias previamente iniciadas. Deberán permitir a los estudiantes descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención en diversos contextos socioeducativos y en el marco de un equipo profesional real.

Los objetivos generales del programa, tomando como referencia las competencias indicadas en el grado, son los siguientes:

- Dotar a los alumnos de las herramientas metodológicas oportunas y protocolos de intervención para la buena realización de sus funciones.
- Conseguir que el alumnado tenga una experiencia y una visión lo más real y completa

posible de lo que será su futura práctica profesional en el ámbito al que se incorpore.

- Que conozcan, participen e intervengan en contextos profesionales concretos propios de la intervención socioeducativa.
- Que conciban el desarrollo profesional y la práctica de la Educación Social como una tarea emancipadora y no exclusivamente asistencial.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Actividades	Competencias	Créditos ECTS	Horas
Actividades previas de presentación	Básicas:2 Tranversales:3 Específicas:4,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18	2,4	60
Sesiones informativas, mesas redondas, seminarios, etc	Básicas:2 Tranversales:3 Específicas:4,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18	7,6	190
Reuniones de evaluación y seguimiento (tutorías)	Específicas: 1,3, y 4	0,4	10
Asistencia a centros de prácticas	Básicas: 1,2,3 y 8 Tranversales: 1 y 5 Específicas: 1,2,3,4,5,10,11,12,13,14,15,16,17,18,	10	240
Elaboración de la memoria	Básicas: 1,2,3,7,8 Tranversales: 4 Específicas: 3,10,11,12,13,14,15,16,17,18	3,6	90
Volumen de trabajo		24	600

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	X	Sesiones académicas prácticas	X
Exposición y debate	X	Trabajos en grupo	X
Lecturas obligatorias		Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing		Visitas y excursiones	X
Tutorías especializadas	X	Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Actividades previas de orientación (mesas redondas, seminarios...)
 Reuniones de evaluación y seguimiento (tutorías)
 Asistencia a centros de prácticas
 Elaboración de memoria

TEMARIO DESARROLLADO

El planteamiento de este módulo implica, en un primer momento, que el alumno tome contacto con contextos socioeducativos reales y se incorpore a uno de esos contextos concretos para conocerlo desde dentro y participar en él, familiarizándose con los campos y ámbitos en los que puede desarrollar su trabajo un educador o educadora social. Así, hemos de señalar que el *Prácticum* supone un proceso muy complejo, en el que

tienen lugar una gran cantidad de variables, y con las siguientes características especialmente relevantes en el proceso de profesionalización:

BLOQUE 1.

Tema 1. Los contenidos, organizados, tomando como eje vertebral el desempeño de las actividades propias del perfil profesional, así como la aplicación práctica de los contenidos aprendidos durante la carrera.

BLOQUE 2.

Tema 2. La formación que se va a desarrollar en un contexto socioeducativo real y concreto (empresa, institución, organismo, colectivo, plataforma, etc.), donde el estudiante se irá formando mediante el contacto con los propios profesionales en activo.

BLOQUE 3.

Tema 3. La inmersión en el escenario profesional real (servicios sociales, centros residenciales, centros educativos...) que aporta al estudiante la posibilidad de observar y desempeñar las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de esta profesión, conocimiento de la organización institucional y de los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como las relaciones personales/laborales, los ámbitos de responsabilidad, etc. En suma, vivir la experiencia real anticipada de la profesión, siempre contando con la orientación y supervisión del profesional-tutor y del profesor- supervisor, cuando así fuera preciso.

En general, el aprendizaje en la práctica suele implicar dos facetas claramente diferenciadas que deberán facilitarse desde el centro de prácticas:

- **Individual:** consiste en lo que el estudiante desarrolla analizando, reflexionando, preparando, etc. Para ello necesita conceptos, procedimientos y una actitud determinada hacia el trabajo: apuntar las cosas que ve y oye, analizarlas, utilizar esa información o apartarla, ser riguroso, contrastar siempre con los compañeros o con otros documentos. Esta faceta del aprendizaje en la práctica se puede formalizar a través del trabajo con diarios de campo sobre los cuales reflexionar sobre los acontecimientos diarios, las decisiones tomadas, los argumentos teórico-prácticos que las apoyan...

- **Colectiva:** tiene que ver con la manera en que hacemos el trabajo, con las relaciones y cómo las establecemos. Para ello, es necesario contar con espacios y momentos que permitan al estudiante compartir, estar, argumentar y construir las relaciones, las ideas, el plan de trabajo, o cualquier otra tarea o cuestión. El desarrollo de esta faceta del aprendizaje dependerá en buena medida de la acogida del centro y de su compromiso con la colaboración traducida en la disponibilidad para integrar a los estudiantes en sus equipos profesionales. Como indicamos más adelante, esta será una dimensión evaluada por el centro con la participación del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• General

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005): *Libro Blanco del Título de grado en Pedagogía y Educación Social I y II*. Madrid: ANECA
- Almenar, N., Cristóbal, M., Félix, T., Gavari, E., Martín, T., Quicios, P y Senra, M. (2003). Guía didáctica. Prácticum II. Madrid: Uned.
- Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES): <http://www.eduso.net/asedes/>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (APESA): <http://apesa.iespana.es>
- Colegio oficial de Educadores Sociales de Valencia: <http://mural.uv.es/raja>
- Domingo, J. (2003). Dimensiones clave para el desarrollo profesional del educador social. *Revista de Ciencias de la Educación*, 196, 503-522.

- Domingo, J. y Fernández, M. (1999). *Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Educación en valores: <http://www.educacionenvalores.org>
- Escuela Universitaria de Educación Social de Palencia (2004). *Prácticum I y II de Educación Social*. Universidad de Valladolid. http://www.edupa.uva.es/article.php3?id_article=41
- González, M. (2001). ¿Qué se aprende en el Prácticum?. En L.Iglesias, M. Zabalza, A.Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*.

Lugo: Unicopia.

- Gutiérrez, J.M., Tejedor, M., Espinilla, L., Fernández, A., Nieto, M., Lecue, M., Pinto, A y Valero, J. (2004). *Programa de la asignatura Prácticum. Curso 2004-2005*. <http://www>.
- López, F. (2003). Las prácticas de campo de la diplomatura en Educación Social en Andalucía: objetivos y características. IV Congreso Estatal del/a Educador/a Social. <http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c53.pdf>
- Marhuenda, F. (2001). Las prácticas en empresas: con qué propósitos y bajo qué condiciones. En L.Iglesias, M. Zabalza, A.Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Lugo: Unicopia.
- Parmigiani, D. (2001). Hacer pensar saber. En L.Iglesias, M. Zabalza, A.Cid y M. Raposo (coords). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum*. Lugo: Unicopia.
- Portal de Educación Social: <http://www.eduso.net>
- Portal extremeño de educación social: <http://jcpinto.es.en.eresmas.com/index13.html>
- Prado, M.R. (1997). El prácticum de educación social en la Facultad de Educación de Valladolid y sus dimensiones formativas desarrolladas por el departamento de Didáctica y Organización Escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0). <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edsocial.htm>
- Sáez, J. (Coord)(1997). *Transformando los contextos sociales: la educación a favor de la democracia*.
- Murcia: DM. En J. Domingo (2003). *O.c* Universidad de Deusto: <http://www.fice.deusto.es/estudios/edsocial/default.asp?lang=SP>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Será la Comisión de Prácticas, compuesta por los supervisores universitarios, el órgano encargado de la evaluación de cada una de las asignaturas que configuran el módulo.

La evaluación de cada asignatura tomará como referencia las competencias indicadas en cada asignatura.

La propia naturaleza de las competencias y del Prácticum como escenario profesionalizador nos permite establecer cuatro vías de evaluación complementarias, ponderadas según el valor de su aportación a los objetivos de cada asignatura. Cada una de estas vías se caracteriza por un agente, persona encargada de realizar la evaluación, y por un instrumento para la recogida de datos a interpretar por el evaluador.

Será esta comisión de prácticas la encargada de establecer la ponderación de cada una de las vías de evaluación.

Será la Comisión de prácticas, compuesta por los supervisores universitarios, el órgano encargado de la evaluación de cada una de las asignaturas que configuran el módulo.

La evaluación de cada asignatura tomará como referencia las competencias indicadas en cada asignatura.

La propia naturaleza de las competencias y del Prácticum como escenario



profesionalizador nos permite establecer cuatro vías de evaluación complementarias, ponderadas según el valor de su aportación a los objetivos de cada asignatura. Cada una de estas vías se caracteriza por un agente, persona encargada de realizar la evaluación, y por un instrumento para la recogida de datos a interpretar por el evaluador.

Será esta comisión de prácticas la encargada de establecer la ponderación de cada una de las vías de evaluación.

La diversidad de contextos de prácticas y la peculiaridad de cada uno de ellos condicionan la tipología de las competencias susceptibles de ser movilizadas durante el periodo curricular. Como pauta general, las competencias básicas, generales y específicas que se prevé evaluar, y los sistemas para hacerlo, se recogen en el siguiente cuadro:

Agente evaluador	Instrumento	Criterios	Valor ponderado	Competencias
Tutor del centro	Cuestionario "ad hoc". Entrevistas	Participación del estudiante en la dinámica del centro, integración en el equipo de trabajo, comunicación, profesionalidad y responsabilidad, iniciativa, habilidades movilizadas	20-40%	Básicas: 1,2,3 y 8 Transversales: 1 y 5 Específicas: 1,2,3,4,5,10,11,12,13,14,15,16,17,18
Supervisor universitario	Seguimiento y control del alumno	Asistencia y participación de las reuniones y seminario de seguimiento. Asistencia y participación en las sesiones de trabajo complementarias. Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor y las visitas al centro (participación del estudiante, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad...)	10-20%	Básicas: 2 Transversales: 3 Específicas: 1,3,4,10,11,12,13,14,15,16,17,18
Supervisor universitario	Memoria	Claridad y estructuración de la presentación de los datos, valoraciones y reflexiones requeridas. Profundización del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas. Profundización del análisis y la reflexión sobre el rol del educador social en el ámbito de trabajo. Profundización en las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera en el ámbito de intervención y prácticas. Organización, presentación, ortografía, redacción, argumentación y rigor conceptual.	40-50%	Básicas: 1,2,3,7 y 8 Transversales: 4 Específicas: 3,10,11,12,13,14,15,16,17,18
Alumno/a	Entrevista de autoevaluación	Responsabilidad y profesionalidad. Actitud positiva, cordialidad. Autonomía e integración en el equipo de trabajo. Comunicación con usuarios y compañeros. Habilidades adquiridas.	5-20%	Todas son susceptibles de ser valoradas por el estudiante tras su experiencia en el prácticum

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO :

Hoja de control de la asistencia a las sesiones programadas y al centro de prácticas